
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XIX SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE 2013

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:43 horas del día 28 de mayo de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XIX sesión bajo la siguiente:

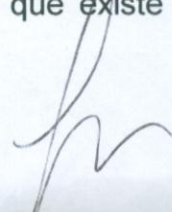
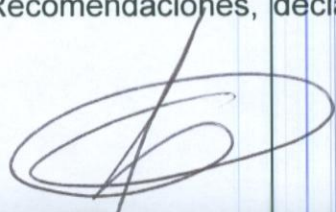
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XVII y XVIII celebradas los días 14 y 21 de mayo de 2013.
4. Seguimiento de recomendaciones.
 - a. Dictamen política de acceso al agua potable.
 - b. Dictamen política hacia la infancia.
 - c. Presentación de las recomendaciones a la política de atención, promoción y garantía de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
5. Entrega del proyecto de "Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal 2013".
6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.

Previo verificación de la lista de asistencia, el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe



quórum legal suficiente para celebrar la XIX Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta de orden del día.

El Dr. Manuel Canto presentó algunas observaciones sobre el orden del día y preguntó al Comité si existían otras observaciones.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XVII y XVIII celebradas los días 14 y 21 de mayo de 2013.
4. Seguimiento de recomendaciones: dictamen política hacia la infancia.
5. Entrega y discusión del "Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal".
6. Revisión y firma, en su caso, del programa de trabajo del Consejo.
7. Asuntos Generales.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XVII y XVIII celebradas los días 14 y 21 de mayo de 2013.

Acuerdo. Después de discutir el tema las y los consejeros aprobaron las actas de las sesiones XVII y XVIII celebradas los días 14 y 21 de mayo, respectivamente.

4. Seguimiento a recomendaciones: Dictamen política hacia la infancia.

Las consejeras Arcelia Martínez Bordón y Úrsula del Carmen Zurita Rivera presentaron un documento sobre el seguimiento a las recomendaciones sobre la política hacia la infancia. Las consejeras apuntaron la necesidad de llevar a cabo la exposición con el apoyo del abogado Soto, quien se encontraba ausente por encontrarse en comisión. Por otro lado, los consejeros señalaron la falta de acceso a los documentos probatorios del seguimiento de las recomendaciones anteriores, lo que dificulta llevar a cabo con mayor efectividad sus funciones.

Los y las integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitaron al director general la entrega del sistema de seguimiento de recomendaciones a la política hacia

la infancia. El director general entregó dicho sistema en un disco compacto en el transcurso de la reunión.

Acuerdo: Después de discutir el tema, las y los consejeros acordaron que en la próxima sesión ordinaria se vuelva a tratar el tema del seguimiento a las recomendaciones.

5. Entrega y discusión del “Programa de Verificación de Padrones de Programas Sociales del Distrito Federal 2013”.

Se entregó a los consejeros ciudadanos el documento “Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal” y se sometió a discusión.

Después de discutir el documento en cuestión, el Dr. Manuel Canto señaló que con base en las intervenciones de las y los consejeros resultaba necesario un plazo mayor para una revisión más puntual del texto.

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los consejeros acordaron que en la próxima sesión ordinaria se discutirá el “Programa de Verificadores de Padrones de los Programas sociales del Distrito Federal”. Para ello, los consejeros traerán propuestas para mejorar el documento. Dentro de las propuestas deberá abordarse cómo establecer lo que señala la ley para que los padrones no se utilicen con fines distintos. De igual forma acordaron solicitar a la dirección general la información disponible sobre los informes anteriores de verificación de padrones, así como la información con respecto al mecanismo de aprobación, para que el Comité pueda realizar en tiempo y forma el informe a la Asamblea Legislativa.

6. Revisión y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013 del Consejo.

Se señaló que desde la sesión anterior se había aprobado el programa de trabajo 2013 y que sólo faltaba la rúbrica de los consejeros ciudadanos. No obstante se señalaron algunos detalles por revisar por lo que se acordó lo siguiente:

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los consejeros acordaron que en la próxima sesión ordinaria se hará la revisión, seguimiento y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013 del Consejo.

7. Asuntos generales.

Reunión de los consejeros con la Asamblea Legislativa. Los consejeros Arcelia Martínez, Úrsula Zurita, Luis Reygadas y Manuel Canto Chac informaron sobre la reunión que sostuvieron con algunos integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa. Se señaló que la reunión fue fructífera y que se habló sobre las acciones en las que la Asamblea Legislativa y EvalúaDF son concurrentes; así como sobre la necesidad del rediseño institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal,

para lograr una mejor coordinación entre la estructura del Consejo y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, y también para contar con mecanismos más ágiles para el seguimiento de las recomendaciones y la resolución de las controversias sobre las mismas.

Seminario de sistemas de medición de la pobreza dirigido por el Dr. Humberto Ríos Bolívar. El Dr. Ríos informó de su intención de formalizar la relación entre EvalúaDF y la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, en relación al seminario de medición de la pobreza que él dirige.

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los consejeros acordaron recomendar al director general que EvalúaDF suscriba un convenio de colaboración con la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, en relación con el seminario sobre medición de la pobreza en el Distrito Federal.

Aprobación del ICIT. El consejero Dr. Kristiano Rocanello solicitó información al director general con respecto a la aprobación del ICIT para la realización de los estudios de 2013, a lo cual el director respondió que ya se había resuelto, que ya se contaba con la aprobación del ICIT para la realización del Estudio del Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación del desarrollo y del Estudio sobre el proceso y diseño del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 y del Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018.

Fechas propuestas para la presentación de la evaluación externa del IEMS. La consejera Dra. Úrsula Zurita Rivera señaló que se proponen dos fechas para la presentación de la evaluación del IEMS y que con base en la disponibilidad de los académicos y funcionarios invitados presentará una fecha definitiva en los próximos días.

Convocatoria de Evaluaciones Externas. Sobre este punto se señaló que en vista del retraso en la publicación de la Convocatoria en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 27 de mayo 2013, era necesario modificar las fechas de entrega de propuestas de evaluación así como las de las sesiones de información.

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los consejeros acordaron modificar el plazo máximo de entrega de proyectos de evaluación externa al 24 de junio a las 18:00 horas; que el plazo máximo para la inscripción en el padrón de evaluadores será en esas mismas fecha y hora; y que la sesión pública informativa será el 4 de junio a las 9:00 horas. Asimismo, se acuerda solicita a la dirección general que se publique inmediatamente dicha información en la página web del Consejo y en los periódicos, a la par que se haga la aclaración respectiva en la *Gaceta Oficial*.

Reunión con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. El Director General informó a los consejeros la intención de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de reunirse con el consejero Dr. Manuel Canto Chac para una sesión de orientación. El Director propuso una fecha de reunión e invitó a todos los consejeros a asistir si así lo consideraban.

Propuesta de orden del día de la XX Sesión Ordinaria. Con base en los temas discutidos y que quedaron pendientes. el Dr. Manuel Canto propuso el orden del día de la XX Sesión ordinaria del Consejo, misma que se aprobó como queda a continuación.

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los consejeros acordaron la siguiente propuesta de orden del día para la XX Sesión Ordinaria:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la XIX Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2013.
4. Seguimiento y estado de las recomendaciones.
 - a. Política de infancia.
5. Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de evaluación del "Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal".
6. Discusión, seguimiento y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013.
7. Exposición y aclaración de dudas sobre el sistema de seguimiento.
8. Asuntos generales

ACUERDOS

SO 1/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XIX Sesión Ordinaria:

SO 2/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban las actas de las sesiones XVII y XVIII, celebradas los días 14 y 21 de mayo, respectivamente.

SO 3/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que en la próxima sesión ordinaria se vuelva a tratar el tema del seguimiento a las recomendaciones.

SO 4/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal" se discutirá la siguiente sesión. Para ello, los consejeros traerán propuestas para mejorar el documento. Dentro de las propuestas deberá abordarse cómo establecer lo que señala la ley para que los padrones no se utilicen con fines distintos. De igual forma acordaron solicitar a la

Dirección General la información disponible sobre los informes anteriores de verificación de padrones, así como la información con respecto al mecanismo de aprobación, para que el Comité pueda realizar en tiempo y forma el informe a la Asamblea Legislativa.

SO 5/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que queda pendiente para la siguiente sesión ordinaria la revisión y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013 del Consejo.

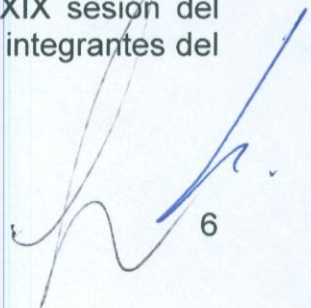
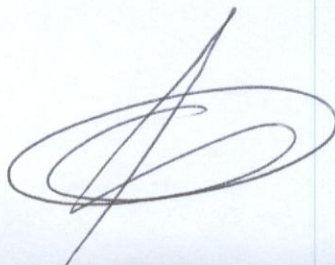
SO 6/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan recomendar al Director General que suscriba un convenio de colaboración entre la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EvalúaDF), en relación con el seminario sobre medición de la pobreza en el Distrito Federal.

SO 7/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan modificar el plazo máximo de entrega de proyectos de evaluación externa al 24 de junio a las 18:00 horas; que el plazo máximo para la inscripción en el padrón de evaluadores será en esas mismas fecha y hora; y que la sesión pública informativa será el 4 de junio a las 9:00 horas. Asimismo, acuerdan solicitar a la Dirección General que se publique inmediatamente dicha información en la página web del Consejo y que se haga la aclaración respectiva en la *Gaceta Oficial*.

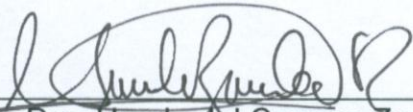
SO 8/XIX/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan la siguiente propuesta de orden del día para la XX Sesión Ordinaria:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la XIX Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2013.
4. Seguimiento y estado de las recomendaciones.
 - a. Política de infancia.
5. Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de evaluación del "Programa de Verificación de Padrones de los Programas Sociales del Distrito Federal".
6. Discusión, seguimiento y firma, en su caso, del programa de trabajo 2013.
7. Exposición y aclaración de dudas sobre el sistema de seguimiento.
8. Asuntos generales.

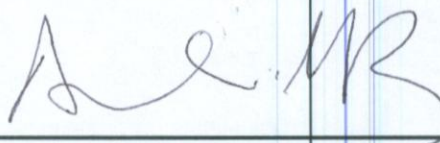
Siendo las 14:11 horas del 28 de mayo de 2013, se dio por terminada la XIX sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.



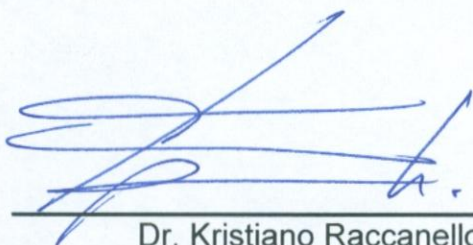
6



Dra. Ursula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



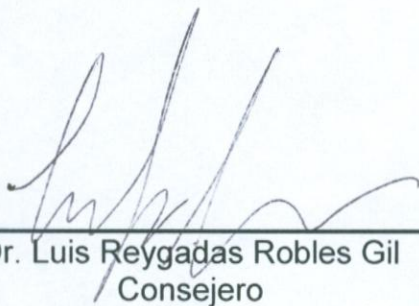
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



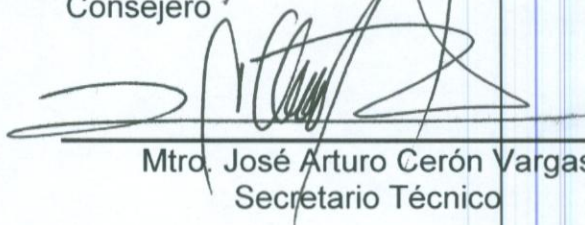
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Luis Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico